



Expte.: 115/2022  
(A/SER-007104/2022)

**RESOLUCIÓN**

**NÚMERO 1576/2022**

**CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA  
SOCIAL**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la renuncia del contrato de servicios denominado **“ACOMPañAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE VERANO 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID”**.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Área de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
    3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
    4. Teléfonos:
      - Información Pliego Administrativo: 91 392 57 28, Área de Contratación.
      - Información Pliego Técnico: 91 276 70 87, Subdirección General de Programas e Instalaciones de la Dirección General de Juventud.
    5. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
    6. Dirección de Internet del “Perfil de Contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 115/2022
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: Desarrollo, organización y gestión del servicio de acompañamiento de los jóvenes madrileños de entre 12 y 17 años inscritos en los campamentos promovidos por la Dirección General de Juventud en otras Comunidades Autónomas, en el marco de la campaña de verano 2022, durante los meses de julio y agosto.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de firma del contrato hasta la entrega de las memorias elaboradas por los monitores/as y de la memoria global, que deberá realizarse en los quince días siguientes a la finalización del último de los campamentos.
  - f) Admisión de prórroga: No
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura):
    - 60130000-8: Servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera
    - 60140000-1: Transporte no regular de pasajeros.
  - j) Compra pública innovadora: no



3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
- d) Número de ofertas recibidas:
  - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0
  - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0
  - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 3

4. Valor estimado total del contrato: 22.037,17 Euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Total contrato: Base imponible: 22.037,17 euros. IVA 10%: 2.203,70 euros. Total: 24.240,89 euros.

6. **Declaración de renuncia del contrato:** Declarada renuncia del contrato mediante Orden 741/2022, de 4 de abril, de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social.

FECHA:

6 de abril de 2022

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
(P.D.F. Resolución 1652/2021, de 15 de julio)  
EI JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

DESTINATARIO:

- PERFIL DE CONTRATANTE.

